

Decreto 122/2024, de 2 de julio, por el que se dispone el cese de don Gerardo Fernández-Gavilanes Díez como Secretario General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de julio de 2024.

Vengo en disponer el cese de don Gerardo Fernández-Gavilanes Díez como Secretario General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea.

Sevilla, a 2 de julio de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carolina España Reina  
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS